

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400670				
Denominación (español)	Fundamento Científico del Currículum de Geografía e Historia en Enseñanza Secundaria I				
Denominación (inglés)	Scientific Foundations of the Geography and History Curriculum Part I				
Titulaciones	Máster universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Específico: Geografía e Historia				
Materia	Complementos para la formación disciplinar				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Enrique Moradiellos García		271 FFyL		negrin@unex.es	
Área de conocimiento	Historia Contemporánea				
Departamento	Historia				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.					
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.					
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.					
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.					

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y la comunicación.
 CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.
 CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
 CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.
 CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
 CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
 CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
 CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
 CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y la comunicación.
 CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.
 CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
 CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

3. ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
 CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
 CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
 CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
 CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Contenidos

Descripción general del contenido

Atendiendo a las prescripciones de la Memoria de Verificación en vigor, la asignatura pretende ofrecer una panorámica informativa y analítica de la ciencia social de la Historia “en la cultura actual”, subrayando las “bases científicas en las que se fundamenta” y atendiendo principalmente a “los contenidos del currículum extremeño de Historia”. Por eso, abordará, con carácter práctico y orientado a la docencia en la enseñanza secundaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, los fundamentos científicos de la investigación histórica en sus dimensiones generales, globales y locales. La filosofía docente de esta asignatura está contenida en la máxima clásica que recordaba algo frecuentemente olvidado en la actualidad: *Primum discere, deinde docere* (primero aprende y sólo después trata de enseñar a otros).

Temario

Denominación del Tema 1: Aprender a enseñar historia a los jóvenes: un reto para profesionales

Contenidos del tema 1: Sociografía de la educación secundaria en España, con atención a la docencia de contenidos históricos en la E.S.O. y el Bachillerato y a las normas legales y administrativas aplicables en España y en Extremadura, particularmente.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis y comentario de textos escritos y documentos legales.

Denominación del Tema 2: La tarea de educar: características, perfiles y contenidos formales y materiales del proceso educativo

Contenidos del tema 2: Presentación de los conceptos básicos sobre la Educación como actividad humana e institucional y repaso a los elementos curriculares del proceso educativo, con aplicación a la docencia histórica en la realidad extremeña, tanto en la ESO como en Bachillerato.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis y comentario de textos escritos, normativas legales, gráficos y esquemas conceptuales.

Denominación del Tema 3: Fundamentos gnoseológicos y epistemológicos de la investigación histórica: heurística y hermenéutica del oficio de historiador.

Contenidos del tema 3: Panorámica de los fundamentos teóricos y metodológicos de la actividad profesional del historiador, con atención a su conformación como gremio profesional específico y operativo en el ámbito cultural y educativo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis y comentario de textos escritos, normativas legales, gráficos y esquemas conceptuales.

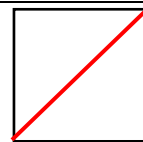
Denominación del Tema 4: El largo trayecto del mito al logos histórico: el desarrollo de la historiografía hasta el siglo XXI.

Contenidos del tema 4: Presentación de la evolución de la historiografía en tres grandes etapas: orígenes como género literario en la Antigüedad Clásica y hasta el final de la Edad Moderna; conformación como ciencia humana al compás de la Ilustración y durante el siglo XIX; y desarrollo en el siglo XX y hasta la actualidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis y comentario de textos escritos, normativas legales, gráficos y esquemas conceptuales

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados





Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	27	5				4		18
2	39	12				5		22
3	39	12				5		22
4	42	11				4		27
Evaluación	3	3						
TOTAL ECTS	150	42				18		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes).

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.

– Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario.

– Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.

- Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
- Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.
- Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Por otro lado, se pedirá a cada alumno que elabore un Trabajo monográfico individual sobre un tema o aspecto concreto del programa general de la asignatura. La temática precisa de dicho trabajo monográfico será encomendada por el profesor a cada uno de los alumnos en las primeras sesiones del curso y el resultado del mismo habrá de tener una extensión máxima de 15 páginas escritas mediante procesador de texto (con letra de texto central de 14 pulgadas y letra de notas a pie de página de 12 pulgadas), sin que pueda exceder de más de 8.000 palabras en conjunto. Su plazo de terminación y entrega límite habrá de ser la última semana lectiva del mes de noviembre de manera inexcusable, a fin de poder ser expuesto durante el siguiente mes en sesiones de Grupo Grande, si así procediera y conviniera a la marcha docente del curso.

Resultados de aprendizaje

- Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
- Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lengua y la Literatura adaptado a los niveles de enseñanza media.
- Identificación de los contenidos y niveles exigidos por el currículum extremeño en la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la enseñanza media.
- Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Lengua y la Literatura en enseñanza media.
- Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la enseñanza media.
- Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lengua y Literatura, según se recogen en los currículos extremeños de enseñanza media.

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura en vigor, para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) Evaluación Continua; sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) Evaluación Global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura en las convocatorias ordinarias de cada curso académico estará a tono con lo que prescribe la Memoria de Verificación oficial y será el que se detalla a continuación. Habrá cuatro elementos diferentes evaluables cuyo porcentaje es el que se especifica a continuación:

1º. Asistencia regular, activa, participativa y comprobada mediante listado firmado a las clases presenciales correspondientes y el registro de actividad en el aula virtual, así como exposiciones orales desarrolladas en esos ámbitos y ocasiones. Hasta el 30% (máximo de 3 puntos sobre 10). La inasistencia sin debida justificación probada a más de un 25 por ciento de las clases presenciales se considerará una seria carencia formativa y podrá tener su reflejo directo en la calificación final de la asignatura, en la medida en que no sería posible tener suficientes intervenciones de clase o exposiciones orales presenciales y evaluables de cada alumno.

2º. Elaboración de trabajos: hasta el 30% (máximo de 3 puntos sobre 10). El trabajo monográfico deberá estar concluido y entregado, de manera improrrogable, en los primeros tres días del mes de diciembre para permitir, en su caso, la exposición y evaluación del mismo con anterioridad a la fecha del examen final. Dicha exposición y evaluación podrá tener lugar en sesión pública de Grupo Grande, según convenga a las necesidades docentes del conjunto del grupo.

3º. Resolución de ejercicios: hasta el 20% (máximo de 2 puntos sobre 10). Durante el curso se plantearán varios ejercicios en el aula virtual de la asignatura o en las sesiones presenciales de clase, para ser desarrollados por los estudiantes en los plazos correspondientes, con su consecuente valoración de tipo cualitativo y cuantitativo y siempre en un contexto comparativo que tenga en cuenta la actividad en este campo del resto de estudiantes del grupo.

4º. Examen final: máximo del 20% (hasta 2 puntos sobre 10). La prueba de examen final constará de los siguientes elementos (que también podrían estar combinados en una cuestión única o

una prueba unitaria con esa doble vertiente teórico-práctica):

A) Apartado práctico: Realización de un ejercicio práctico (sea comentario de texto, gráfico, mapa, imagen u otro material impreso) siempre relativos al programa estudiado durante el curso, para analizarlo y desarrollarlo convenientemente en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en un máximo de tres folios por ambas caras en el formato escrito mencionado).

B) Apartado teórico: Respuesta a una pregunta teórica sobre un aspecto del programa temático estudiado para desarrollarla en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en un máximo de tres folios por ambas caras en el formato escrito mencionado).

Ambas partes del examen tendrán valor igual de acuerdo con su idéntico porcentaje.

1.2. Criterios de Evaluación

Por lo que respecta a los Criterios de Evaluación de la asignatura, se computarán con especial atención los que se detallan a continuación:

- 1) Grado de conocimientos históricos positivos demostrado sobre la pregunta o temática de ejercicio práctico;
- 2) Nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio;
- 3) Capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética ejercitada sobre la temática de la pregunta o del ejercicio;
- 4) Cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

A los efectos de las convocatorias extraordinarias, sólo la primera de las actividades de evaluación descritas en el punto 1.1. serán consideradas recuperables. Todas las otras actividades no lo serán a esos efectos. La prueba extraordinaria correspondiente se atenderá a la estructura establecida en el punto 1.4. de ese apartado, con sus dos partes (práctico y teórico) con idéntico valor.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los componentes de esta prueba final global serán los que siguen:

a) Realización de un Examen presencial y escrito (a la par que el resto de alumnos matriculados y en el día oficialmente señalado para la prueba) de un máximo de dos horas de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática del programa de la asignatura (pregunta de desarrollo teórico) y habrá de desarrollar un ejercicio práctico (exposición de una unidad didáctica, diseño de una clase, ejecución de una intervención docente específica o similar) ligado al mismo y utilizando un máximo de seis folios por ambas caras en conjunto para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. Cada una de las partes del examen presencial y escrito tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

b) Realización de un Examen presencial y oral de un máximo de una hora de duración para acreditar el dominio de aquellas competencias básicas, generales, transversales y específicas cuya adquisición es clave y debe ser comprobada de manera efectiva y directa. La fecha de la prueba oral será siempre posterior a la prueba escrita y será desarrollada en fecha y lugar anunciados por el profesor a través del aula virtual con anticipación suficiente. En dicho examen

presencial y oral se ofrecerá al alumno un aspecto temático del programa formativo (pregunta de desarrollo teórico) y un ejercicio de elaboración de programa de trabajo o actividad didáctica (exposición de una unidad didáctica, diseño de una clase o ejecución de una intervención docente específica). Ambas partes habrán de desarrollarse de manera oral durante un máximo de 15 minutos respectivamente, teniendo un máximo de otros 10 minutos previos respectivos para su preparación al comienzo de la prueba con ayuda, si lo precisara, de alguna hoja en blanco para escribir su esquema de respuesta hablada (la cual será custodiada por el profesor al término de la prueba). Dicha prueba oral y presencial podrá ser grabada y será pública y abierta para acreditar su objetividad y transparencia de manera efectiva. Cada una de las partes del examen oral y presencial tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

2.2. Criterios de Evaluación

En esta prueba final alternativa se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se aplican a las convocatorias ordinarias. A saber:

- 1) Grado de conocimientos históricos positivos demostrado sobre la pregunta o temática de ejercicio práctico;
- 2) Nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio;
- 3) Capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética ejercitada sobre la temática de la pregunta o del ejercicio;
- 4) Cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Amat, Oriol. Aprender a enseñar. Una visión práctica para la formación de formadores, Barcelona, Profit, 2010.
- Cassany, Daniel. *El arte de dar clase*. Barcelona, Anagrama, 2021.
- Mayer, Richard E. Aplicando la ciencia del aprendizaje, Barcelona, Graó, 2020.
- Moradiellos, Enrique. Clío y las aulas. Ensayo sobre Educación e Historia, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2013.
- Savater, Fernando. El valor de educar, Barcelona, Ariel, 1997.

2. Complementaria

- Feliú Torruella, María y Hernández Cardona, Francisco Xavier. 12 ideas claves. Enseñar y aprender Historia, Barcelona, Graó, 2011.
- Hernández Carretero, Ana María (coord.). Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales, Madrid, Pirámide, 2019.
- Jackson, Gabriel. Memoria de un historiador, Barcelona, Crítica, 2009, capítulo 2.
- Kitson, Alison; Steward, Susan y Husbands, Chris. Didáctica de la Historia en Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Madrid, Morata, 2015.
- MacMillan, Margaret. Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia, Barcelona, Ariel, 2010.
- Moradiellos, Enrique. El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar, Madrid, Akal Ediciones, 2013.
- Murphy, Julia. Más de 100 ideas para enseñar historia. Primaria y Secundaria, Barcelona, Graó, 2011.
- Prats Cuevas, (coord.). Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar, Barcelona, Editorial Graó, 2010, 2 vols.

– Prats, Joaquín y Joan Santacana, “Principios para la enseñanza de la Historia”, en Enseñar Historia. Notas para una didáctica renovadora, Mérida, Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, 2001, pp. 13-33.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

DIRECCIONES TELEMÁTICAS DE APOYO AL ESTUDIO DE LA MATERIA

Específicas:

www.ite.educacion.es. Portal del Instituto Nacional de Tecnología Educativa y Formación del Profesorado del Ministerio de Educación. Contiene sección de “recursos educativos” muy interesante (situaciones de aprendizaje, itinerarios didácticos, experiencias educativas...).

<https://historia-hispanica.rah.es/>. Portal de la plataforma Historia Hispánica de la Real Academia de la Historia, creada en 2023.

www.ub.edu/histodidactica. Página alojada en el portal de la Universidad de Barcelona del profesor Joaquín Prats, catedrático de didáctica de la historia y las ciencias sociales en dicho centro. Es uno de los referentes básicos inexcusables para toda la temática de la enseñanza y el aprendizaje de la historia en todos los niveles educativos. Contiene una amplia selección de textos, artículos y enlaces para profundizar en estos temas.

<https://humanidades.com/>. Portal telemático del proyecto Enciclopedia de Humanidades, en construcción. Contiene sección de recursos que incluye “Propuestas Didácticas” y “Programaciones” para todos los niveles de primaria y secundaria, con un subcapítulo muy amplio para enseñanza de Geografía, Arte e Historia.

www.rah.es. Portal de la Real Academia de la Historia (España), en cuyo interior está disponible el “Diccionario biográfico electrónico español” y el repertorio de “Recursos Formativos” de formato digital para el estudio y enseñanza de la Historia.